

RESOLUCIÓN AEP/ N° 8

POR LA QUE SE NOMBRA A LA LICENCIADA ROSSANA VILLALBA CÁCERES DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PARA PRESTAR SERVICIOS AD HONOREM EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 24 de julio de 2017.

VISTO: La Nota AEP N° 92/17 de fecha 1 de junio de 2017, en la que se solicita a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción – UNA, el comisionamiento de la funcionaria Lic. Rossana Villalba Cáceres; y

CONSIDERANDO: Que, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción – UNA, ha autorizado la comisión de servicios de la funcionaria Lic. Rossana Villalba Cáceres, a tenor del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Espacial del Paraguay y la Facultad Politécnica – UNA, por Resolución No. 785/2017 de fecha 5 de julio de 2017, a partir del 16 de junio de 2017, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Que, la Ley N° 5151/2014 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).

Que, por Resolución N° 1 de la AEP de fecha 22 de febrero de 2017, se resolvió en su artículo 1°: “Establecer la estructura provisoria de la AEP, como órganos dependientes de la presidencia de la Institución, de la siguiente forma: a) Gabinete; b) Dirección de Recursos Humanos; c) Dirección de Planificación y Control de Gestión; d) Dirección de Administración y Finanzas; y, e) Dirección de Asesoría Jurídica”.

Que, para el cumplimiento de sus fines la AEP requiere planificar sus actividades y organizar su estructura orgánica con el personal capacitado para el efecto. La Dirección de Recursos Humanos requiere de la designación de un profesional responsable y capacitado, y la Lic. Rossana Villalba Cáceres reúne los requisitos necesarios.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

- Art. 1°- Nombrar a la Licenciada Rossana Villalba Cáceres, Directora de Recursos Humanos, para prestar servicios ad honorem en la Agencia Espacial del Paraguay, desde el 16 de junio al 31 de diciembre de 2017.
- Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



**CNEL DE M. (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE**